

Acta Nº: 156

En la ciudad de Montevideo, al día lunes **3** del mes de **mayo** de **2010**, siendo la hora **14:45** se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (**CONAHSA**), en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

La preside el Sr. Director General de la DGSG, **Dr. Francisco Muzio**

Asisten:

- ❖ por la División Sanidad Animal (DSA), el **Dr. Federico Fernández**, como titular,
- ❖ por la Federación Rural (FR), el **Dr. José Sanchez Abal**, como titular,
- ❖ por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el **Dr. Leopoldo Amorim** como titular,
- ❖ por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), el **Dr. Rodolfo Azaretto** como titular,
- ❖ por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el **Dr. Roque Almeida** como titular y el **Ing. Agr. Pablo Waksman** como suplente,
- ❖ como Secretario Técnico, el **Dr. Oscar Caponi** y
- ❖ como invitados asisten: los **Dres. Luis Eduardo Días y Marcelo Rodríguez**.

A continuación, se comienza la reunión procediendo a leer el Orden del Día.

Con respecto al **Punto 1** del Orden del Día (**“Lectura del Acta anterior”**), se procede a leer el Acta Nº **155**, la que sin sufrir modificaciones, queda aprobada.

Con respecto al **Punto 2** del Orden del Día (**“Correspondencia enviada”**), se destaca que no se ha enviado ninguna.

Con respecto al **Punto 3** del Orden del Día (**“Correspondencia recibida”**), se han recibido las Actas de la CODESA Tacuarembó (Nros. 106 y 107) y de la CODESA Rocha (Nº 3).

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 1: **“Programa de Brucelosis – Informe del Comité de Gestión”**), el **Dr. Luis E. Días** expresa que en el día de hoy se hizo la reunión en la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), en el sentido de rotar las Sedes.

El punto central era que a la CONAHSA se estaría elevando para su aprobación definitiva, el Proyecto, porque hay consenso de todas las partes, sobre lo que está escrito. A continuación se entrega copia del Proyecto de Brucelosis a los integrantes de la CONAHSA.

Además aclara que en el documento también consta el Plan de Acción, el que fue discutido y que también obtuvo consenso.

Se dijo que se hiciera una presupuestación, la que se elaboró y se encuentra para su aprobación por la DGSG.

Como estamos en la fase de aprobación de un presupuesto, es la oportunidad de aunar los esfuerzos para que todas las partes, enfoquen el punto. Se ha informado que la DGSG ya habría tenido reuniones con el Ministro y de que el tema Brucelosis está dentro de las prioridades de la presupuestación quinquenal.

Waksman procede a dar lectura a un resumen de lo tratado en la reunión de la ANPL el que a continuación se incorpora a esta Acta:

03/05/2010

Reunión Comité de Gestión y Seguimiento del Programa de Brucelosis

Temario tratado:

- 1) El **Dr. Días** informa de la visita y reunión con la CODESA de Rocha, planeta que se noto desconocimiento de las últimas resoluciones en referencia a BrB, lo cual dio lugar a varias reflexiones sobre la necesidad de mejorar la comunicación. En este punto la delegación de CAF transmite el planteo de su delegado en la CODESA de Rocha, el **Dr. Redín** en referencia al tiempo de validez de los certificados y su opinión de que debería bajar de 120 a 30 días de validez. Se toma conociendo por parte del Comité y se decidió dejar en los 120 días como está planteado hasta el momento.
- 2) **Comunicación:** se reconoce la necesidad de mejorar fuertemente en el tema Comunicación, para lo cual se debe contar con fondos para desarrollar un Plan de Comunicación y Difusión de la BrB. Todas las instituciones participantes ponen a disposición sus respectivos órganos de difusión para llevar a cabo la tarea.
- 3) **Laboratorios:** **Dr. Dias** expresa que la Unidad de Epidemiología informa que de 140 laboratorios habilitados, 55 no están cumpliendo con la normativa de envío de la información en tiempo y forma. El Comité entiende que esta situación es **gravísima**, que afecta fuertemente la imagen de la campaña y que el MGAP debe ser drástico en tomar prontas acciones o las sanciones que correspondan.

El **Dr. Días** interviene expresando que la Asesoría Legal opina que habría que notificarlos a los 55 laboratorios e incluso escuchó en la reunión de hoy, que hubo una sugerencia de suspenderlos a estos, lo que fue expresado por el representante de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay.

- 4) **Fondos para el Proyecto:** el Comité fue muy enfático en la necesidad de trabajar en la búsqueda de fondos dada la inminencia de la presentación del presupuesto quinquenal del Estado.
- 5) **Reunión del 11/05:** el **Dr. Dias** informa de la reunión del 11/05 en DILAVE con los servicios de campo a fin de tener una puesta en común sobre los procedimientos de la campaña de BrB y también analizar el Plan de Acción propuesto en el proyecto de BrB. En este sentido se pide a los delegados su participación como respaldo a la actividad.

El **Ing. Agr. Waksman** interviene agregando que se pide a los delegados de las gremiales, su participación, como respaldo a esta actividad. El Comité opinó que si era importante su participación, concurrirían, pero sería mejor no concurrir a esta reunión del 11/05 dado que se trataba de una reunión interna. Una de las cosas que se piensa que es importante que se hable en esa reunión es que se puedan presentar los planes de saneamiento para cada foco y que estuvieran disponibles para los integrantes del Comité de Gestión. El **Dr. Muzio** acota, que si bien está de acuerdo con tener el plan de saneamiento de los focos, pero opina que el mayor interesado que debe ser en esta cuestión de conocer el plan de saneamiento, es el nivel local, ya que a ese nivel se puede establecer con propiedad que es lo que a ese nivel está bien o no o está adecuado o no, donde se le puede dar apoyo o no. El **Ing. Agr. Waksman** opina que esta información podría estar disponible para los productores interesados, en los Comités Locales.

- 6) **Plantas de Faena** Se plantea como **muy grave** las dificultades que se están teniendo para la eliminación de reaccionantes positivos.

El **Ing. Agr. Waksman** comenta que, dado que el Frigorífico COPAYAN, está en vías de certificarse para Exportación, ha decidido no faenar más bovinos con brucelosis, por lo cual se complicaría la cosa, pues quedaría una sola planta funcionando y ésta no es grande.

El **Dr. Muzio** interviene, aportando una información que expresa que la Unión Europea, en su reglamento, no permite que se exporte carne de un frigorífico que hace faena sanitaria y por otro lado, expresa que si se está habilitado para faena de abasto local, tiene también que cumplir con la faena de animales en sospecha por campaña sanitaria.

En este sentido se plantea la necesidad de agotar todas las instancias posibles con las plantas de faena habilitadas para el mercado interno o estudiar otras alternativas con la industria para poder cumplir con el objetivo de la faena total de animales positivos.

- 7) Coordinación del Comité con DICOSE-SIRA: ante la necesidad de establecer un mayor control e información de los movimientos de animales y de los **animales en la calle**, se ve como necesario tener una mayor coordinación con DICOSE y el SIRA.
- 8) **Predios Libres:** se establece como necesario tener pronta una reglamentación de predios libres y la normativa para protección de zonas libres.

El **Ing. Agr. Waksman** aclara que la protección de las zonas libres es para aquellos productores que quedan dentro de la zona libre. Contra el caso por ejemplo, de un productor que sea acopiador de ganado y esté dentro de una zona libre, se debería haber algo que permita obligar a que ese productor se aliñe y cumpla con todos los procedimientos de la zona libre.

- 9) **Jornada Anual:** se plantea por parte de la delegación de la ANPL la realización de una reunión de todos los actores que tienen relación con la BrB en donde se pueda difundir el proyecto de BrB y las acciones a desarrollar.

El **Ing. Agr. Waksman** opina que se trataría de la versión 2010 de la reunión que se llevó a cabo en Durazno. Sería para la discusión y evaluación del Proyecto.

Interviene el **Dr. Sánchez Abal** opinando que esas reuniones tienen un efecto secundario muy bueno y es que hace a que los productores se sientan partícipes, aparte de lo que se pueda discutir técnicamente. Es importantísimo.

El **Dr. Muzio** interviene, expresando que los objetivos centrales serían ver la evolución que hubo, puesto que se lograron consensos y se aprobaron cosas y se deberían ver estas y las que se está en proceso.

Según el **Ing. Agr. Waksman** hay un montón de avances que se podrían publicitar, no sabe si ya o más bien dentro de un año, al menos.

El **Dr. Azaretto** piensa que si hay consenso en el Comité de Gestión donde están representadas todas las gremiales que integran la CONAHSA, tendríamos que tomar como meta, el aprobar el Proyecto ya para la próxima reunión de la CONAHSA y ya mismo presentárselo al Ministro, puesto que si el trabajo está hecho, que es lo más engorroso, se deben apurar los plazos lo más posible en toda la gestión.

El **Dr. Muzio** expresa que esto es un documento para 5 años.

El **Ing. Agr. Waksman** acota que también hay una versión para el corto plazo, y que se trata del plan de acción.

El **Dr. Sánchez Abal** consulta si no hay nada para después de esos 5 años y esto lo pregunta porque aclara que esto lo ha hablado en la Federación Rural y concluyen que esto aquí va a terminar sí o sí con un sangrado de todas las vacas. Entonces comenta que desea que empecemos a hablar de cómo se va a hacer ese sangrado, si va a hacerse por zonas, por departamento, por laboratorios particulares, por laboratorios oficiales, poner un subsidio internacional, en fin, empecemos a hablar de ese tema, porque acá parece que todos le tenemos miedo. Los compañeros de la Federación plantean que es muy largo. El **Dr. Muzio** explica que de aquí a 5 años la vigilancia sigue.

El **Dr. Sánchez Abal** insiste en que de todas formas, falta esa visión más largoplacista, pero opina que es una opinión.

Con respecto al Punto 4 (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 2: “Reunión de la COSALFA XXXVII”), el Dr. Francisco Muzio expresa que es la reunión de la Comisión Sudamericana de lucha contra la Fiebre Aftosa y esta reunión tiene su trascendencia, pues como ya estaba anunciado y se ha venido trabajando dentro de lo que es el programa de la COSALFA, va a haber una presentación de una propuesta de cooperación técnica de PANAF-TOSA para el próximo bienio.

Como una conclusión, es que se evaluó todo lo que hasta ahora hizo el Plan Hemisférico y yo creo que, como continente, visto lo que está pasando en el mundo, estamos hablando de un 85% de animales bovinos en territorios libres con y sin vacunación, lo que está quedando es hacer un esfuerzo, en la medida en que se ha hecho en otros países y se fue adelante con un Plan Director, como el Plan Hemisférico es, continuar y trabajar con un apoyo solidario de todos esos países de

América a aquellos países de América del Sur donde se consideran prioritarios porque todavía no tenemos realmente una respuesta y una seguridad en lo que se está haciendo. En ese sentido se mencionan como países prioritarios, en este documento que yo participé en la reunión que hubo en Río de Janeiro, en diciembre, donde concurrió el sector oficial y por el sector privado concurrió el **Dr. Leopoldo Amorim** de ARU.

Se vio que Ecuador tenía una situación todavía bastante comprometida, de aftosa endémica, con un número elevado de focos, Venezuela que es, en algunos aspectos una incógnita, porque se supone que no se está obteniendo toda la información, donde el propio PANAFTOSA lo dijo. No se obtiene toda la información que sería deseable para conocer la situación de la enfermedad y hay problemas internos entre el sector productivo y el sector oficial y, el caso de Bolivia en el que se ha venido trabajando con la iniciativa del Cono Sur, sobretodo con el PAMA, donde han habido reiteradas misiones y hay un nuevo Director Nacional y, en el caso de Uruguay hay una propuesta concreta que transmitió el Ministro y el Presidente, cuando visitaron al Presidente Boliviano, para hacer, dentro de la cooperación técnica un apoyo a Bolivia, en forma bilateral, agregando a la que va a hacer el PAMA.

En nuestro caso, está el Dr. Luis Eduardo Días para empezar con un asesoramiento al programa de Aftosa en El Beny y Santa Cruz que son 2 lugares clave.

Lo que sí nos impresiona favorablemente, es que hay un nuevo Director Nacional del SENASAG, que es un Veterinario de Santa Cruz y da la impresión como que tiene un sentido gerencial de la administración actual, que en la anterior no se veía y que además tiene un mandato del Presidente de que el SENASAG quede realmente reconocido como un organismo de injerencia nacional para la parte veterinaria y agrícola tenían como más tardar que se debería concretar para el año 2011.

Nosotros hemos visto informes que hizo el CVP y es preocupante como estaba constituido hasta ahora el presupuesto del SENASAG que, para un presupuesto de 6 millones y medio de dólares para todo el SENASAG que comprende parte agrícola y parte veterinaria tenían un fondo nacional en un 24% y un 23% sin fuente de financiamiento y el resto, con financiamiento externo como el PAMA, APHIS, etc.

De todas formas, este proyecto de fortalecimiento se va a presentar, se va a poner a consideración de todos los países de América y va a concurrir por el Sector Privado el **Dr. Leopoldo Amorim**, el que ya había ido en diciembre del año pasado.

Este es un Proyecto de 2 años, donde se está hablando, para la cooperación técnica de un total de casi 19 millones de dólares y de esto ya PANAFTOSA tendría aproximadamente unos 9 millones 900 financiados y necesitaría 9 millones más de financiamiento externo.

Esto significa que tiene que haber un aporte no solo financiero sino que lo que se ha conversado hasta ahora con la capacitación técnica o capacidad técnica que hay en varios servicios de los países que ya demostraron que pueden llegar a la erradicación de la fiebre aftosa, este proyecto incluiría este proyecto, el apoyo en cooperación técnica. Esto precisa el aporte de los países no solo en lo financiero sino en lo técnico.

Si nosotros no mantenemos un organismo de referencia como PANAFTOSA va a ser prácticamente utópico pensar que vamos a erradicar la fiebre aftosa en América del Sur porque nos queda todavía una parte que necesita que haya un organismo de referencia.

Como van las cosas, y es una política de la OPS, que es donde está el Centro Panamericano, hay un aporte de recursos para la parte de aftosa que está muy menguado, puesto que también atienden ellos la parte de zoonosis que es la que está más ligada a la salud humana y a la inocuidad de alimentos. O sea que depende mucho de los países.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 3: ***“Informes sobre: Vacunación antiaftosa del mes de Mayo y Resolución de la D.S.A. sobre la creación de una zona de saneamiento por sarna ovina”***), el **Dr. Federico Fernández** expresa que el período de vacunación de ahora, este período de mayo es igual a la de los años pasados, vacunando categorías menores de 2 años. Ya está la vacuna en el interior, desde la semana pasada y mandamos 5.380.000 dosis más 1 millón y algo que había en el interior y estamos casi en los 6 millones y medio de dosis. El año pasado usamos 6.050.000, por lo que pensamos que vamos a andar bien. Es una vacunación de todo el mes.

Se tiene el desafío ahora de tratar de aumentar los controles directos de vacunación.

Se solicita difundir a las CODESAS para dinamizar el tema de la vacunación, incentivando al sector productivo y que apelen a la conciencia de los productores para que realmente protejan sus ganados.

Muzio muestra datos sobre la situación internacional de fiebre aftosa. Se trata de un histórico que elaboró el Dr. Luis E. Días con la información que está en Internet y esto arranca en el 2009, donde China tiene aftosa a virus “A”, a virus “O” del tipo Panasia que es el que actualmente afectó a Corea, a Japón y a Taiwán y además, también tiene aftosa a virus “Asia 1” y al entrar en la OIE también se ve algún foco de China y siempre con miles de animales incriminados y, dentro de las medidas, está la vacunación que aunque se sacrifique, de todas formas incrimina a un número elevado de animales, lo que quiere decir, que la situación no está bajo control. Se hace rifle sanitario y vacunación. Es muy importante el tema del cerdo por la replicación grande de virus en una población sin vacunación, lo que es más problemático aún. Corea y Japón son países que están libres sin vacunación y ahora están tomando medidas muy fuertes, donde han suspendido el tránsito de gente, han suspendido las escuelas, etc.

La visión que nosotros tenemos es que seguimos negociando bastante bien con Corea la apertura para carne fresca pero por ejemplo, con Japón ya teníamos una posible misión en el mes de junio y ahora ya nos pidieron aplazarla porque seguramente están con problemas y no saben cuándo van a controlar esto. Incluso a Corea se le ha ofrecido cooperación, porque entendemos que, en materia de conocimiento en lo que es la fiebre aftosa, incluso en la forma en cómo se está dando ahora, si bien hay diferencia de sistemas de explotación pero igualmente hay cosas en las que se podría hacer algún aporte.

Es virus "O" porque ya Pirtbright ya ha estado trabajando sobre eso y es el mismo "O" que está circulando en la región y que fue el de la misma familia que afectó a Inglaterra en el 2001 y en el 2000 a Japón fue también el "O" Panasia.

Tiene que haber un plan, tal cual lo hay para las Américas.

Con respecto ahora al tema de la sarna hay un informe de actuación.

Tenemos un problema porque, una vez que se creó la zona hay que hacer otra Resolución para levantarla. Originariamente la CODESA Paysandú había planteado hacerla hasta el 25 de abril. Creo que funcionó muy bien.

El **Dr. Roque Almeida** expresa que vio mucha gente muy motivada, que hay más de 50 a 60 productores en la zona ahí que son entre afectados y no afectados que están muy preocupados por el tema y se reúnen e hicieron el planteamiento de esta delimitación de la zona de saneamiento, están haciendo los tratamientos, es gente que se está moviendo y, por iniciativa propia encararon el tema y esto es muy bueno. Lo que vi sí muy complicado es el tema de los lanares en la calle, el que se da por 2 motivos: gente que no tiene campo y un productor grande que tiene los alambrados en el suelo y lo tiene así durante años. Hay que solucionar este tema.

El **Dr. Federico Fernández** continúa con el uso de la palabra y expresa que necesitamos un informe de la CODESA para hacer una evaluación, porque ellos también pretenden después de la esquila, que hicieron mucha esquila pre-parto, hacer una balneación general.

El **Dr. Muzio** plantea elevar una nota de agradecimiento a la Exposición FERIA y al Centro Médico Veterinario de Paysandú por los presentes llegados a la DGSG con motivo de los 100 años de la Ley 3.606 de Policía Sanitaria de los Animales.

Se consulta por el tema Leishmaniasis y se solicita se manden materiales sobre el particular así como un informe realizado sobre dicha enfermedad. El **Dr. Muzio** agrega que el **Dr. Daniel Salomón**, de Argentina fue quien comprobó la presencia del vector en el Uruguay, la *Lutzomyia longipalpis* y que por los cambios climáticos ha bajado y hay casos en Misiones y Corrientes y en lado brasilero, para el lado de arriba de Uruguayana, en Alegrete. La leishmaniasis visceral es la más grave, pero existe también la forma cutánea.

El **Dr. Federico Fernández** acota que a nivel de Sanidad Animal las medidas son, primero informar a cada departamental que son integrantes de la Comisión Zoonosis, después capacitarlos a todos ellos donde se les mandó material por vía del mail y realizar algunas charlas y luego a nivel de las fronteras ver el tema del ingreso de perros, importación de perros, etc. Otra cosa es poner a puntos las técnicas de diagnóstico, serología, etc.

Se hará llegar este material a todos los integrantes de la CONAHSA y a todas las CODESA.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 4: **“Informe sobre la Auditoría de la U.E. sobre Residuos Biológicos”**), el **Dr. Francisco Muzio** expresa que se está ante una auditoría de la Unión Europea sobre residuos biológicos y esta auditoría no la teníamos desde el año 2004, donde habíamos tenido algunas observaciones. Son 2 veterinarias, una española y otra polaca y comenzaron a trabajar el 27 de abril, aprobando la agenda y el 28 ya se fue al DILAVE y a visitar una farmacia de venta pues controlan como se mueven los fármacos (farmacovigilancia), luego el 29 fueron a Colonia a la oficina zonal y local y a un establecimiento de producción lechera. Luego el 30 fueron a la oficina en Mercedes y a un predio ganadero del departamento de Soriano. Retomaron el día lunes y hoy están en Indaler y de ahí van a visitar PROLESA y una sala de extracción y depósito de miel en Progreso, Canelones. Mañana van al Frigorífico CLAY de equinos en ruta 7, luego un centro de acopio de equinos en Canelones y una fábrica de alimentos para animales, que esto va a ser en coordinación con los Servicios Agrícolas. El día 5 van a visitar en la mañana el LATU y de tarde va a haber una reunión de clarificación, aquí en los Servicios Ganaderos en la Sala “Schwedt” y estaría marcada la reunión de cierre, el día 6 a partir de las 15 hs donde estaría terminando la auditoría y ellos se retiran el día 7 de mayo. Se refieren a todo lo que es residuos biológicos, antibióticos, prostaglandina, hormonales, promotores del crecimiento, estrógenos, cómo se hacen los muestreos para la UE, como se diseña el muestreo, como toman las muestras como se trabaja en el laboratorio.

Con respecto al **Punto 4** (Temas a tratar) del Orden del Día: (Tema 5: **“Informe el Plan Sanitario de Fortalecimiento de la cadena avícola”**), el **Dr. Francisco Muzio** expresa que con todo el tema que se generó, con la famosa importación de carne de ave del Brasil, que ya ahora está acordado que es una cuota de unos 120 toneladas mensuales, por un año o más, donde el tema es que no podemos tener un mal relacionamiento con un servicio veterinario como el de Brasil, cuando tenemos muchos intereses en común e históricamente hemos hecho muchas cosas juntos, con una traba que, sanitariamente ya no tenía demasiado valor, ya que se hizo la evaluación de riesgo.

Tuvimos 2 reuniones con la cadena avícola, las que van a seguir, y nosotros por la parte de lo que es Servicios Ganaderos, pensamos en un Plan de Fortalecimiento de la sanidad avícola porque tenemos que fortalecer el sistema de vigilancia, tenemos que probar que realmente no tenemos la Enfermedad de Newcastle, porque no es cuestión de decir que no tenemos porque no vacunamos los parrilleros, para que eso sea creíble, pero además, todo el tema del manejo de la trazabilidad en forma grupal, del pollo y lo vamos a incorporar el SNIG que a futuro, el SNIG se va a pasar a llamar SNIA (Sistema Nacional de Información Agropecuaria) a solicitud del Ministro, porque él quiere que eso sea el “corazón” del Ministerio, donde se obtenga toda la información que se necesite de un predio, tanto de la parte animal como de la parte vegetal.

Ya hay acuerdo de los privados.

Es importante que esto se desarrolle y hay ya un fideicomiso para el maíz. Estaría como una de las cosas en juego, el abastecimiento y esto es derivado del crecimiento de la agricultura y hablan de 600 mil toneladas de maíz y va a haber una contrapartida con la devolución de impuestos, si es que se exporta.

Con respecto al **Punto 5** del Orden del Día (**“Varios”**), no se ha recibido ningún tema.

Con respecto al **Punto 6** del Orden del Día (**“Planteo de las Delegaciones”**), tampoco se ha recibido ningún planteo.

Sin más temas que tratar, siendo las **17:10 hs.**, se da por finalizada la reunión de la CONAHSA, quedando fijada la fecha de la próxima reunión para el día **lunes 7 de junio de 2010**, a las **14:30** hs. en la sede de la Dirección General de Servicios Ganaderos (DGSG) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), sito en la calle Constituyente 1476, 2º piso.

OC/OC